

COMISIÓN MIXTA DE RÉGIMEN DE ALCALDÍA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO A 6 DE MAYO DE 2026

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:05 horas del día seis de mayo de dos mil veintiséis, de manera telemática a través de la liga: <https://meet.google.com/mmv-hukg-tes>, se reunieron para celebrar la 13.ª Sesión Ordinaria de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía, las Concejales integrantes: **Sofía María Vélez Reynoso, Brenda Meritxell García Romero, Samara Melina Martínez Espejo y Maribel Ramírez** **Zúñiga,** bajo el siguiente::_____ el _____

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal. _____
Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. _____
Recepción-Entrega del archivo de la Comisión correspondiente al periodo diciembre de 2024 a mayo de 2026 a la Concejala Brenda Meritxell García Romero. _____
Clausura. _____

Se procede a desahogar los anteriores puntos en el orden que se establece a continuación: _____

PRIMERO. Se procede a tomar lista de asistencia a fin de verificar el quórum legal, mismo que se acredita de viva voz y con la lista de asistencia firmada, la cual se adjunta a esta Acta. _____

Habiendo quórum legal se da inicio a la sesión convocada. _____

SEGUNDO. El orden del día, aunque fue remitido a las y los Concejales Integrantes previamente y que se anexa a la presente Acta, es leído por la Presidenta. Posteriormente se consulta en votación económica a las Concejales integrantes la aprobación del orden del día. _____

TERCERO. La Presidenta dispensa la lectura del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria, por haberse hecho llegar previamente, por lo cual se solicitó en votación, su aprobación unánime por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día. _____

CUARTO. Recepción-Entrega del archivo de la Comisión correspondiente al periodo diciembre de 2024 a mayo de 2026.

La Concejala Presidenta, **Sofía María Vélez Reynoso**, informa que, en cumplimiento del acuerdo aprobado por el Pleno del Concejo relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias para el siguiente periodo, corresponde realizar la entrega del archivo y de la documentación que integra los trabajos de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía a quien asumirá su presidencia.

La Presidenta hace constar que la documentación correspondiente ha sido integrada y entregada, comprendiendo los expedientes, actas, oficios, acuerdos, solicitudes de información, correspondencia y demás documentos generados durante el periodo comprendido de diciembre de 2024 a mayo de 2026.

Posteriormente, da lectura a los antecedentes y al objeto del Acta de Entrega-Recepción, así como al acuerdo aprobado por el Pleno del Concejo mediante el cual se determinó la nueva integración de la Comisión.

Concluida la lectura, la Presidenta pregunta a las integrantes si existe alguna observación respecto de la entrega realizada.

La Concejala **Brenda Meritxell García Romero** manifiesta igualmente no tener observaciones respecto de la documentación recibida.



Acto seguido, la Concejala **Brenda Meritxell García Romero** dirige un mensaje en el que agradece el trabajo realizado durante el periodo que concluye y reconoce las gestiones impulsadas desde la Comisión, señalando su compromiso de dar continuidad a los trabajos desarrollados y de mantener abiertos los canales de diálogo y atención de los asuntos que son competencia de este órgano colegiado.



Por su parte, la Concejala Presidenta **Sofía María Vélez Reynoso** agradece las palabras expresadas y reconoce el acompañamiento y disposición de las integrantes de la Comisión durante el desarrollo de los trabajos, destacando que los resultados obtenidos fueron posibles gracias al esfuerzo conjunto.

Posteriormente, la Concejala **Maribel Ramírez Zúñiga** reconoce el trabajo realizado por la Comisión durante el periodo de gestión, solicitando que las acciones emprendidas no se detengan y continúen fortaleciéndose. Asimismo, destaca la buena disposición y respuesta que se ha mantenido con la Jefatura de Gabinete de la Alcaldía para la atención de los asuntos abordados por la Comisión, manifestando su confianza en que dicha coordinación continúe durante la siguiente presidencia.



No habiendo más intervenciones, se tiene por concluido el acto formal de Entrega-Recepción.

QUINTO. Clausura

La Presidenta señala que, no habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la 12va Sesión Ordinaria siendo las 13:21 horas de este mismo día. Se levanta la presente Acta conforme al artículo setenta y uno del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

